

La Crónica

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

EDICION DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRICION	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
HUESCA.—75 céntimos de peseta al mes. FUERA.—2'50 pesetas trimestre (pago adelantado).	8, SANCHO ABARCA, 8 No se devuelven los escritos que se reciban en esta Redaccion.	CINCO céntimos de peseta la línea. Formas especiales y anuncios de temporada, á precios convencionales.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santos virgilio, Facundo y Primitivo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

En San Vicente el Real la Hora Santa de cuatro y media á cinco y media de la tarde, rezándose el Santo Rosario despues de la reserva.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y San Lorenzo.

NOTICIAS

Ha sido circulado por el Gobierno civil el siguiente *Boletín Extraordinario*:

«HABITANTES DE ESTA PROVINCIA.—Con el más profundo pesar he recibido las siguientes telegramas del excelentísimo señor Ministro de la Gobernacion:

Despues del último parte, S. M. el Rey ha tenido desde las cuatro á las siete de la mañana un acceso de disnea menos intenso que de la noche anterior y se encuentra descansando el augusto enfermo.

25 Noviembre 9 mañana.—Tengo el profundo sentimiento de participar á V. S. que desde la remision del acceso á que hacia referencia en mi último parte S. M. el Rey volvió á agravarse, falleciendo á las nueve menos cuarto de la mañana.

El Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Ultramar, que estaban en el Real Sitio del Pardo, profundisimamente afectados por tan funesto suceso, no bien se apartó un instante del cadáver de su augusto esposo S. M. la Reina Viuda Doña Maria Cristina, en quien, por Ministerio de la Ley, recayó desde luego la Regencia con arreglo á los artículos 467 y 472 de la Constitucion de la Monarquía, manifestaron á S. M. como Reina Gobernadora que era ya del Reino, que en aquel punto mismo habian terminado sus funciones ministeriales por lo cual respetuosamente deponian á los Reales piés de S. M. la autoridad constitucional que hasta entonces les habia estado confiada.

S. M. la Reina Gobernadora, poseida del inmeoso dolor que era natural por la terrible desgracia que acaba de experimentar y que por mucho tiempo llorará con S. M. la nacion entera, se sirvió mandar á los Ministros que continuasen desempeñando sus funciones mientras con alguna mayor tranquilidad podia fijar su atencion en los negocios públicos, y en virtud de este Soberano mandato el Gobierno procedió á ordenar inmediatamente todo lo necesario para que desde luego comience á cumplirse en todas sus partes el art. 72 de la Constitucion del Estado. sin perjuicio de procederse tambien á lo dispuesto en el artículo 69 de la misma Constitucion cuando el estado de S. M. la Reina Gobernadora le permita acerca de esto y de cuantos asuntos dependan de sus Régias prerogativas determinar y decretar lo que más conveniente estime á los intereses públicos.—Madrid á 25 de Noviembre de 1885.—El Presidente interino del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

Al poner en conocimiento de los habitantes de esta noble provincia, la infausta nueva que inunda de luto á toda la Nacion española y llena de congoja el corazon de todos los amantes de las instituciones monárquicas, cumple á mi de-

ber, recomendaros encarecidamente, hoy más que nunca, la sensata y tranquila actitud que ante los más graves acontecimientos políticos, habeis siempre demostrado.

Así lo espera confiado de vuestra proverbial hidalguía y nunca desmentida cordura.—Vuestro Gobernador, Joaquin Noguerras.»

Por el Obispado de la diócesis se ha dado á luz el siguiente documento:

«CIRCULAR.

En la madrugada de este dia hemos recibido el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 25, á las 6'20 tarde.

«Ministro Gracia y Justicia á los Obispos de Huesca y Jaca:

«Con el más profundo dolor participo á V. S. I. el fallecimiento de S. M. el Rey ocurrido en el dia de hoy á las nueve y cuarto de la mañana, y le ruego que sin perjuicio de que se le dirija la oportuna carta oficial. se sirva disponer que se hagan por la Iglesia las demostraciones y sufragios que en estos casos se acostumbran.»

En su vista y manifestacion del luto que en estos momentos aflige á la Nacion por tan sensible pérdida, venimos en disponer y disponemos que se celebren en nuestra Santa Iglesia Catedral, en las parroquiales y en las de los conventos de esta diócesis las exequias de costumbre, dando previo aviso á las autoridades y vecindario.

Huesca 26 de Noviembre 1885.—Honorio Maria, Obispo.

La mayor parte de los periódicos de San Petersburgo, saludan con alegría las noticias de los triunfos del ejército búlgaro.

El dia 21 han tenido lugar en Niza, las exequias del general carlista Savalls, que ha fallecido en dicha ciudad á la edad de 67 años.

A las once de la mañana de ayer se llevó á cabo un timo, junto á la plaza de Santa Clara, en la persona de José Foncillas, vecino de Bospén, por la suma de 1500 pesetas.

La policia persigue con toda actividad á los *timadores*, de los cuales hay uno detenido.

No nos cansaremos de dar el alerta al público, menudeando como menudean, los cacos en esta ciudad, donde con motivo de la feria han sentado *sus reales* para ejercer su ingeniosa industria.

Alerta, pues, y no dejarse robar.

Los ensayos proseguidos desde hace dos meses por los sabios directores de los talleres de aerostacion de Meudon, han sido coronados por el más completo éxito. Así que el tiempo lo permita, los capitanes Renard, harán una nueva ascension.

Sebemos que han sido resueltas las últimas dificultades que se oponian á la maniobra del globo de su construccion.

Un crédito será votado por las Cámaras y los directores del antedicho taller, construirán un nuevo globo, que servirá definitivo y será realmente dirigible.

La feria de caballerías que por turno se hallaba establecida en las calles bajas de esta ciudad y plaza de Santa Cla-

ra, contigua á las mismas, ha sido trasladada á la calle de Sanjuanistas y rondas adyacentes á ella.

La traslacion obedece á las malas condiciones de estancia y tránsito que reunen aquellas, despues del temporal de lluvias que hemos atravesado,

Han sido dadas las órdenes oportunas para que los soldados pertenecientes al reemplazo de 1883 que se hallan en sus casas con licencia ilimitada, se presenten en los cuerpos activos á que pertenecen.

Un despacho de Constantinopla dice que el sultan ha invitado al rey Milan á evacuar la Bulgaria proponiéndole un armisticio.

Segun los datos tomados por los estadistas, resulta, que la poblacion de París ha disminuido en más de 150.000 habitantes.

Es probable que el último censo solo registrará dos millones de habitantes.

Esta disminucion se atribuye á la carestie de víveres.

Han sido suspendidas de orden de la autoridad las funciones teatrales en nuestro Coliseo hasta el lunes próximo en señal de luto por la muerte de S. M.

En Barcelona se trata de construir un asilo para albergar á los pobres y dementes que se recojan por las calles.

Si esta medida, que sin duda merecerá el aplauso general, se secundára en las demás capitales de España, no tendríamos que lamentar de diario lástimas sin fin, é incidentes lastimosos y desagradables.

De *La Alianza Aragonesa*:

En la noche del 23 del actual fué robada la secretaría del Ayuntamiento de Sástago. Los ladrones fracturaron las puertas y cajones de las mesas é incendiaron varios documentos.

Escriben de Cabanes á *La Provincia de Castellon*, que el «crup» está haciendo horroroso estrago en aquella localidad, habiendo dia de 17 defunciones.

El Diario de Avisos de Zaragoza, refiriéndose á la cuestion sérvio-búlgara que dá por terminada, añade:

«Apenas contenidos los efectos de los últimos chispazos, viene ya otro de la parte de Grecia, y así seguirá sucesivamente hasta que llegue con toda su terrible magnitud el planteamiento de la gran cuestion de Oriente.»

Del mismo periódico:

«En Castilla la Vieja, como en nuestra zona, persiste el temporal de lluvias.

Los mercados de cereales se manifiestan allí firmes y sostenidos los precios, cotizándose en Valladolid el trigo de 19'16 á 19'38 pesetas el hectólitro.

En París se vende el trigo á 21 francos 35 céntimos los 100 kilogramos y las harinas de comercio, nueve marcas, á 47 francos 65 céntimos el saco de 159 kilogramos.

Nueva-York cotiza el trigo rojo á 94 3/4 céntimos (19 reales 35 céntimos) el bushel.

El cardenal Benavides llegó á El Pardo momentos ántes de espirar el rey, por cuya causa no pudo ser viaticado.

Despues de confesado el rey recibió la Extrema-uncion.

Parece que van á generalizarse en Europa los papeles cuero fabricados en el Japon con la corteza de ciertos árboles. Esos papeles son sólidos, resistentes y tienen un brillo especial. Los blancos pueden utilizarse para trabajos de lujo; los de color son muy buenos para las encuadernaciones.

La cosecha de patatas en Montalban (Teruel) ha sido tan abundante este año, que las recogidas se calculan en más de 60.000 arrobas. Las demás cosechas de aquella huerta tampoco han dejado nada que desear.

En la seccion correspondiente se dá cuenta del trascen-

dental acontecimiento de la muerte del Rey de España don Alfonso XII.

Mañana nos ocuparemos con alguna estension acerca de este suceso.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 53.00.

Paris 25.—Toda la prensa de París de esta mañana reconoce la gravedad de la situacion política de Francia á consecuencia del nombramiento de la comision del Tonkin, favorable al abandono de aquel territorio.

Londres 25.—Los resultados hasta ahora conocidos para la eleccion de la cámara de diputados son los siguientes:

36 conservadores, 32 liberales y 2 nacionalistas.

Los conservadores ganan doce puestos y los liberales uno.

El ex-ministro liberal Breght, ha sido elegido en Birmingham contra el ministro Churchill.

Londres 25.—El «Times» dice hoy que el rey Milano de Servia está resuelto á abdicar, abandonando aquel país con toda su familia.

La ocupacion de Servia por los austriacos, parece inminente para impedir el advenimiento al trono de Pedro Karageorgewitch.

NOTA. No se han recibido todavía los despachos del extranjero correspondientes á la tarde de hoy.

(Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»

Agencia Fabra.

FALLECIMIENTO DE S. M. EL REY.

Madrid 25.

Primeras noticias.

A las nueve y media de la mañana de hoy se recibió en el ministerio de la Gobernacion un telegrama de el Pardo, anunciando la triste noticia del fallecimiento del Rey. En la presidencia tambien se recibió otro telegrama concebido en los mismos términos.

Otros telegramas anteriores dicen que S. M. pasó la noche relativamente tranquila y durmiendo en la madrugada. A las siete de la mañana se despertó y se mostró deseoso de ver á sus augustas hijas, que fueron llamadas inmediatamente por telégrafo. Antes de esto el augusto enfermo tuvo un ataque de disnea. La familia real penetró en la cámara donde se encontraba el Dr. Camison, el Duque de Sexto, el Sr. Alburri, y el Marqués de Santa Jenoveva. Los ataques cesaron y el Rey pudo conversar breves momentos con su augusta familia, que se retiró por mandato del Dr. Camison.

Despues de esto S. M. tuvo un tercer ataque de disnea y antes de que volviera al dormitorio la real familia, se repitió aquel, causándole la muerte. Eran las nueve menos cuarto de la mañana.

El Sr. presidente del Consejo de ministros salió á las ocho de la mañana con direccion á El Pardo, cerca ya del real sitio, se encontró con el ayudante del general Blanco que venia á Madrid el cual le comunicó la infausta noticia. Cuando el Sr. Cánovas entró en el Palacio, hacia media hora que S. M. habia dejado de existir. Lo mismo sucedió á las augustas hijas del Rey que llegaron despues del Sr. Cánovas.

EN MADRID.—La infausta noticia corrió bien pronto por todo Madrid creemos inútil decir la impresion tristísima que en todos los ánimos ha causado.

En los centros oficiales se comunicaba la noticia á todas las personas que se acercaban á preguntar.

El Sr. Cánovas del Castillo, regresó del Pardo á las diez. Poco despues se encontraba en la presidencia los Ministros de la Guerra, Ultramar, Gobernacion, Capitan general, Gobernador, Alcalde y obispo de Madrid. Parece que el presidente del consejo anunció á S. M. la Reina, como gobernadora de la Nacion, la dimision del gabinete que no le fué admitida, ni le será hasta que se celebren los funerales de S. M.

En el Pardo se encuentran los ministros de Gracia y Justicia Estado y Marina. El de Hacienda regreso á las 2 y media.

El cadáver de S. M. despues de embalsamado será trasladado á Madrid mañana.

EL PARTE OFICIAL.—En Palacio se ha facilitado al público el siguiente parte:

«El primer médico de cámara participa en la mañana de hoy á ésta mayordomía mayor el siguiente parte:

Tengo el profundo sentimiento de poner en conocimiento de V. E. que despues de la revision del acceso de que hacia referencia en mi anterior parte, S. M. el Rey, volvió á agravarse falleciendo á las nueve menos cuarto de la mañana.

Palacio 25 de Noviembre de 1885.»

VARIAS NOTICIAS.—Esta mañana á las once se retiraron las fuerzas del ejército que acudian á la rogativa por la salud del Rey.

El ministro de la Gobernacion ha conferenciado telegráficamente con los gobernadores de provincias.

El ministro de la guerra ha hecho lo mismo con los capitanes y gobernadores militares.

Durante todo el día han acudido á Palacio personas de todas las clases sociales.

El Sr. Sagasta estuvo esta mañana en el Pardo regresando á las once. Su casa ha estado muy concurrida.

Se han hecho las salvas de ordenanza en los ministerios se ha colocado la bandera nacional con crespon negro.

Las noticias de provincias acusan completa tranquilidad.

En la capitania general se han presentado hoy á ofrecerse al señor Pavía muchos generales y toda la oficialidad de Madrid.

ÚLTIMAS NOTICIAS.—Parece cosa acordada que el Sr. Sagasta ocupará el poder en cuanto terminen los nueve días del fallecimiento del Rey. Formarán parte del Ministerio liberal los señores Jovellar, Camacho, Gonzalez, (D. Venancio), Moret y Alonso Martínez. La capitania general de Castilla la Nueva la desempeñará el Sr. Martinez Campos.

Al Sr. Becerra le ha sido ofrecida una cartera, pero reunidos los pro-hombres del partido izquierdista han acordado no aceptarla, pero sí, apoyar á la situación.

Esta tarde ha circulado un suplemento de «La Discusion» en forma subversiva. Las autoridades lo han recogido.

Los comités y junta del partido progresista están reunidos. Sabemos que sus acuerdos son impedir toda manifestacion ilegal.

A la mayordomia de Palacio han acudido todos los pro-hombres del partido fusionista; todos los gentiles hombres y como antes decimos multitud de personas de todas las clases sociales. Las Cortes serán convocadas para el día 29 del mes próximo.

LA BOLSA.—Las primeras contrataciones se hicieron á 55'00 el 4 perpetuo, cerrando á 55'25.

Madrid 24 3'25 tarde.—El bolsin ha quedado.—Madrid, Contado 53'00.—Fin mes, 53'00.—En firme. 000.—Próximo 000 Exterior 53'00.—Amortizable 72'50.—Cubas, 83'50.—Banco de España, 312.—Dinero, Barcelona, París y Londres sin partes.

Todos los diplomáticos extranjeros residentes en Madrid, han ido á Palacio á inscribir sus nombres en las listas abiertas al efecto.

La Diputacion provincial se constituyó esta tarde en sesion. El conde de la Romera expuso que aquella no se celebrara en señal de duelo acordándose así por unanimidad.

A. M.

CORRESPONDENCIA

París 23 de Noviembre de 1885.

IMPORTANTE.—En París existe una numerosa colonia española compuesta de personas de muy distinta posicion social. Mientras unos gastan en esta seductora poblacion fortunas inmensas en locos placeres, otros padecen frios, hambre y son atacados de enfermedades que tienen que cuidar, en hospitales sostenidos por el Estado francés.

Hace cinco años, se ajitó la idea de fundar en esta un *Hospital de españoles*, cosa muy conveniente y natural, tanto más, cuanto que, todas las naciones tienen el suyo y solo España carece de un establecimiento de dicho género.

Al saberlo su majestad el rey D. Alfonso, que fué invitado á contribuir pecuniariamente para llevar á cabo el pensamiento, mandó al autor del mismo la suma de dos mil pesetas para que se aplicasen á la construccion del hospital.

De desear fuera que esta suma unida á los intereses que haya producido en los cinco años que hace fué entregada, se emplee sino se funda el hospital, en socorrer á los españoles necesitados que hay en París, cuyo número es bastante considerable.

Se estudia en el Eliseo el proyecto de un mensaje que M. J. Grevy dirigirá al Parlamento y al país, despues de su reeleccion á la Presidencia de la Republica.

En este mensaje, M. Jules Grevy, hara un corto sumario de los acontecimientos más notables de los siete últimos años: recordará que la República ha sabido durante este periodo evitar todo desorden en el interior y todo conflicto en el exterior; pidiendo á las Cámaras como don de este dichoso acontecimiento, un voto de clemencia para los condenados políticos.

Puesta la cuestion en este terreno, el Parlamento no durará en dar satisfaccion á los que reclaman la amnistia en un pensamiento de pacificacion y de concordia.

Resulta de los documentos insertos en el *Journal Officiel* de los días 17 y 18 de Noviembre que: el déficit del ejercicio de 1883, es de 85.614.268,55. El del ejercicio de 1884, de 150.064.343,20. Y el del ejercicio de 1885, hasta hoy 284.846.408,29. Total, 529.525.024,04.

Este déficit segun constaba la declaracion oficial leida á las Cámaras por los ministros de la República el 16 de Noviembre último, debe ser cubierto por nuevos impuestos que se unirán á los 3000 millones que paga anualmente el país.

En nuestra última Correspondencia, dijimos que el baron Des Michels no volverá á Madrid y hoy podemos añadir que será reemplazado en su alto puesto por M. Laboulaye, ministro plenipotenciario de Francia en Lisboa.

Los diputados de la derecha se han reunido esta mañana en el hotel continental, habiendo autorizado á uno de sus miembros, para que suba hoy á la tribuna y declare que,

queriendo respetar las decisiones del sufragio universal, la derecha votará contra toda invalidacion.

Es probable que sea M. de Casagnac el encargado de hacer esta declaracion.

La sesion se ha abierto á las dos bajo la presidencia de M. Floquet.

Siguen discutiéndose las actas y muy especialmente la de Constantina.

M. Andriena la ataca diciendo que, en dicha eleccion se encuentra todo: la corrupcion, la presion administrativa y hasta la ingerencia clerical, pidiendo por lo tanto á sus colegas su invalidacion.

Ha sido distribuido hoy á los diputados el proyecto de ley depositado en la sesion precedente, pidiendo el traslado del ejercicio 1885 sobre el de 1886, un crédito de 79 millones para el servicio del Tonkin y Madagascar.

M. Cloris Hugues ha anunciado á varios de sus compañeros que el jueves próximo depositará en la mesa de la Cámara, su proposicion de amnistia.

Ha retardado la presentacion de su proposicion para dar tiempo á que retirasen sus firmas los diputados que así lo creyeren conveniente.

El corresponsal.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Fraga 24 de Octubre de 1885.

Muy señor mio y amigo: En la sesion ordinaria del último domingo 22 de los corrientes, acordó el Ayuntamiento de esta Ciudad, prévio informe de la Comision que al efecto había sido nombrada, la construccion de un cementerio láico y el ensanche del católico, edificando en él casa-habitacion para los sepultureros y salas para autopsias y para depósitos de cadáveres.

De imprescindible necesidad y reconocida utilidad eran, Sr. Director, estas obras, tanto por cuestion de higiene, cuanto por cumplir lo que las leyes ordenan; y sin embargo, serán causa para que ciertos elementos de la poblacion pongan el grito en el cielo en nombre de la Religion y de la moral y se dediquen á crear por esos medios atmósfera contraria á un Ayuntamiento que; ageno hoy á toda clase de política, solo se inspira en hacer buena administracion. Mas no es extraño que esos elementos se resistan á apoyar y dar vida á quienes tratan de medir con extricta igualdad á todos, porque deseosos ellos solamente de gobernar á su capricho, y rodeados por cierta vehemencia de afectos y por algun rasgo estudiado de filantropía, de algunos inexpertos llenos de buena fé, ven que no solo el pueblo, si no esos, distingue la diferencia que existe entre lo justo y lo arbitrario y temen con razon ser muy pronto conocidos.

Lástima Sr. Director que este Ayuntamiento gubernativo no esté legalmente constituido por la eleccion popular: porque, cuando consideramos que aquí hacía largos años andaba á la aventura la gestion administrativa, desconocida la justicia, sin respeto la autoridad, imperando la arbitrariedad y el favor; y pensamos que por efecto de la desmoralizacion en los asuntos administrativos se había despertado el deseo, y creado despues la costumbre en la mayoría de los grandes y pequeños contribuyentes, de no pagar ninguno los impuestos, no podemos menos de agradecer, con todo nuestro corazon, á la autoridad, por más que esta sea conservadora, que nos ha dado un Alcalde que sugetándose siempre á lo legal, hace cumplir sus mandatos, recauda fondos, los ingresa en el Tesoro, cubre atenciones sagradas del municipio y concilia el orden que debe existir en todo pueblo civilizado con la libertad inherente á todo individuo.

Largo sería, señor Director, si hubiera de dar á V. cuenta de los inconvenientes con que la autoridad local tropieza para realizar los atrasos que ascienden á una cuantiosa suma, y bástele saber que ha tenido que ordenar el embargo de bienes, y la venta de ellos en pública subasta, de personas que por su posicion debieran ser las primeras en estar al lado siempre de aquella. Más, no obstante, el carácter del Sr. Badia no es de los que ceden ante el cumplimiento de su deber y creo que con un simple bando será bastante, dentro de poco, para que asistan los deudores á satisfacer sus cuotas.

Queda como siempre de V. afectísimo seguro servidor que sus manos besa.

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS

CASTAÑAS

Coso bajo, número 8, tienda, enterarán de una partida de castañas que se venderán á 11 reales la arroba al por mayor.

AVISO Á LOS FERIANOS.

Hay dos cuadras y una habitacion para arrendar para la temporada de la feria.

Calle de Castilla, núm. 5, junto á la puerta falsa del horno de Maserico.

En la estereria de Magin Ibarz, Coso alto, núm. 49, ha llegado un grande y variado surtido de esteras, tanto de pita como de esparto á precios sumamente reducidos sirviendo al público con esmero y puntualidad.

No equivocarse: Coso alto, número 49. 2

EN ESTA CIUDAD HAY persona que se dedica á dar lecciones de primera y segunda enseñanza á un módico precio, bien sea á domicilio ó en su casa-habitacion. En la imprenta de este periódico informarán.

En una villa del partido de Huesca se necesita un aprendiz de herrero con principios en el arte. En la imprenta de este periódico darán razon.

CAFÉ CANFRANC.

Se hallan de venta en dicho establecimiento 200 servicios de café, 400 botellas y un piano.

Se arrienda la tienda de la calle del Coso bajo, número 79: en la misma enterarán.

Se arrienda por 10 pesetas mensuales un espacioso almacén ó granero para quinientos cahices trigo en muy buenas condiciones en la planta baja de la casa número 14, plaza Lizana.

PELUQUERIA DEL SIGLO

DE
MARIANO VISCASILLAS
HUESCA.

En este establecimiento hay un gran surtido de trenzas de todas clases y precios y se sigue construyendo todo lo concerniente al arte de peluquería.



Todas las Misas que se celebren mañana desde las 7 hasta las 11 de la misma en la Basílica Real y Parroquial de San Lorenzo, serán aplicadas por el alma de

Don Mariano Castañera y Alegre

La familia suplica la asistencia á sus amigos y relacionados.

¡No equivocarse!

SOMBRERERÍA

DE

AMADO BUISAN

Pórticos de Berdejo.—HUESCA

(junto al Café de Fornos)

Ha llegado un bonito y variado surtido de sombreros y gorras de última moda y de precios desde los más altos á los más bajos.

Sombreros ¡VIVA ESPAÑA!

GRAN NOVEDAD

GORRAS CAROLINAS

para niños.

FERRO-CARRILES.

GUIAS OFICIALES, se venden en la Administracion de diligencias

FONDA DE ESPAÑA

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

de

MARIANO MATEO

Coso alto, 28, Huesca

Se construyen toda clase de muebles de ebanistería, como son: armarios de luna, de comedor y bibliotecas, jardineras, entredoses, cómodas, mesillas, veladores, espejos de todas clases y tamaños y sillerías tanto tapizadas como de rijilla. Se restauran toda clase de muebles viejos y se cambian por nuevos, todo á precios muy baratos y haciendo grandes ventas segun sea la clase del mueble. 0

TALLER DE ESTERERIA

DE

JOAQUIN ROIG

Plaza de Santo Domingo, número 102,

HUESCA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un grande y variado surtido de esteras de todas clases superiores y de gran novedad á precios sumamente económicos.

El mismo establecimiento se encarga de la colocacion y reforma de esterados y alfombrados con el mayor esmero y puntualidad.

Tambien encontrarán todo lo concerniente al ramo de estereria.

De venta encontrarán gran variedad en escobas, tanto de palo de caña como de madera al por mayor y menor á precios reducidísimos. 20-3

CALENTURAS.—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Plaza de la Villa, 4, laboratorio; y por menor, Sacramento 2, botica, y en todas las buenas boticas y droguerías de España y de Huesca y su provincia. d-0

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun de la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y todas las boticas y droguerías de España y en todas las de Huesca. d-0

HIGOS DE FRAGA.

En la acreditada fábrica de fideos de D. Mariano Fuyola, Lanuza 14, se expenden en cajas de 12, 6 y 3 kilos á 34, 18 y 10 reales respectivamente.

En la misma se venden castañas superiores á 14 reales arroba.

Se vende un hermoso perdigacho; en la imprenta de este periódico darán razon.

Se arrienda la mitad de un campo de 31 fanegas 7 almudes, situado en el término de Guataten, de esta ciudad.

En la imprenta de este periódico darán razon.

ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS

Bragueros para niños y adultos anatómicos y umbilicales, suspensorios, pesarios, algalias, geringas rectas y curvas para ambos sexos, para el oído, ojos y nariz; inyectores para la matriz, clisos para lavativas, algalias, pezoneras, brazaletes, ventosas, saca-leches, biberones y pulverizadores á precios equitativos.

Farmacia de D. Carlos Camo, calle Ramiro el Monge, 30, (antes Correría) Huesca.

AVISO Á LAS SEÑORAS

En la sombrerería de Conrado Molina, calle del Mercado Nuevo, número 5, darán razon de una costurera sin rival, que confecciona corsés de todas clases y precios y particularmente los de gayas que son los que mejor sientan al cuerpo por defectuoso que sea.